DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R[illegible] anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 6 de Noviembre de 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4807

El debate político en el Senado

Montero Ríos declara abierta la sesión á las 3:30. En el banco azul Canalejas y Arias de Miranda. Las tribunas concurridísimas y en escaños gran animación.

Orden del día.—Empieza la discusión del proyecto del candado.

El Sr. Rodríguez de Cepeda habla para alusiones. Repite cuantos argumentos han formulado en tardes anteriores los oradores que han impugnado el proyecto. La Cámara distraidísima.

El arzobispo de Toledo interviene para alusiones. Expone la equivocación que ha sufrido por inexperiencia parlamentaria, pues de las palabras de concordia pronunciadas por el obispo de Madrid Alcalá, era lógico suponer una fórmula de arreglo, y esta no se ha visto por ninguna parte.

Aminorar la obra de la religión—dice—es caminar rápida y suicidamente á la decadencia. Digo suicidamente, porque es indiscutible que la sociedad sucumbiría si ciertas campañas contra la inconmovible columna de la Iglesia prosperaran. No queriendo molestar más y teniendo en cuenta que urge votar la ley, voy á terminar con las siguientes palabras: las órdenes religiosas se componen de individuos que se dedican exclusivamente á la observancia de las leyes de la Iglesia, y no hay paridad entre la cuestión de España y la de las demás naciones, porque en éstas predominan los protestantes y en nuestra patria los más somos católicos.

Rodríguez San Pedro interviene también para alusiones. Comienza exponiendo su gestión como ministro de Estado, para defender la necesidad de caminar siempre, en política religiosa, de acuerdo con la Santa Sede, conducta indispensable para no alterar los espíritus y evitar sospechas, algunas veces infundadas. Censura todos aquellos procedimientos, aunque sean transitorios, que se alejan de la concordia que debe reinar siempre entre la potestad civil y la eclesiástica. Teniendo esto en cuenta, no tenemos más remedio que simpatizar con el movimiento de protesta que originó el proyecto que discutimos.

La potestad civil no puede ejecutarse á capricho de los gobernantes, sino con arreglo al derecho y á la razón. Si se priva á las congregaciones de la libertad, como se intenta en el proyecto que vamos á votar, éste no podrá descansar en la Constitución. Llama la atención del presidente del Consejo sobre las manifestaciones que acaba de exponer para que vea la manera de mantener siempre la concordia necesaria entre las dos potestades. Expone la forma en que planteó Sagasta la cuestión y la conducta que sobre ella han observado todos los gobiernos anteriores al actual, señalando el interés demostrado por todos en mantener la tranquilidad necesaria en toda negociación.

Espera que el Gobierno traerá al mismo tiempo que la ley de asociaciones las negociaciones con la Santa Sede, para poder censurar lo malo y alabar lo bueno. Termina diciendo que no obstante estar disconforme con el proyecto no influirá para que la votación se retrase, teniendo en cuenta que el Sr. Canalejas hace de la aprobación del proyecto cuestión de gabinete.

El Sr. Soler y March interviene para alusiones. Comienza diciendo que será muy breve por hallarse delicado de salud.

Se lamenta de la desgracia que tuvieron cuantos informaron ante la comisión que dió dictamen acerca del proyecto, pues resulta que, no obstante las razones que se adujeron, el candado vino al salón de sesiones con la llave completamente echada. No se explica la presentación de una ley semejante por un gobierno democrático y por añadidura católico. No puede explicarse nadie que un gobierno de este carácter ponga coto el establecimiento de las congregaciones religiosas, cuyos beneméritos y patrióticos servicios son necesarios en toda nación católica. Con este candado—añade—atentáis al bien de la patria y al desarrollo de la cultura. Enumera las grandes obras realizadas por los religiosos en las escuelas, hospitales y manicomios. Expone que el gran españolismo que reina en el Sur de América se debe exclusivamente á la campaña que realizan las órdenes religiosas españolas allí establecidas. Termina anunciando que unirá su voto al de los prelados.

El Sr. Labra manifiesta que no puede votar el proyecto teniendo en cuenta que él es hijo de la revolución de Septiembre, cuyas doctrinas mantiene estrictamente. Como estoy conforme, aunque poco, con la política religiosa del Gobierno, no estoy dispuesto á hacerme cargo de las responsabilidades que pudieran caberme si el proyecto se desechara; tampoco puedo votar en contra. Por esto anuncia que se abstendrá en la votación. Excita al Gobierno á que presente cuanto antes la ley de asociaciones con lo que prestará un gran servicio á la patria. Aludiendo á la campaña realizada en el curso del debate por los prelados, dice á éstos que hubieran prestado mejores servicios á la Iglesia si sus palabras se hubiesen encaminado á proclamar la libertad religiosa. Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado y por una campaña ampliamente liberal, sin llegar á la intransigencia.

El Sr. Canalejas comienza exponiendo la necesidad de robustecer los resortes de Gobierno olvidados por liberales y conservadores. Es preciso que acaben para siempre el desorden callejero y las calumnias é injurias contra los que forman los Gobiernos. Para esto no sólo es preciso el concurso de la mayoría, sino también el de todos vosotros. Es preciso seguir adelante sin preocuparnos de lo que pasa fuera de aquí. Vuelve á exponer su deseo de concordia; pero señala la necesidad de que esta concordia sea expuesta ó recogida también en otros altos sitios. Todos saben el compromiso que tengo de presentar cuando pasen las vacaciones parlamentarias que se aproximan, la ley de asociaciones. Una ley de esta trascendencia ya dije el otro día que no se puede presentar sin una elaboración previa, si ha de ser una ley nacional. Yo suplico y estimo el concurso de todos vosotros.

Yo aseguro á los señores senadores que si no presento la ley de asociaciones no me volveré á presentar con el Gobierno á las Cortes. Ya pasaron aquellos tiempos en que en el Mensaje de la Corona se prometían muchos liberalismos para luego no realizarlos por el resultado que daban los debates. Los partidos tienen que cumplir lo que prometen, pues si nó, no serían partidos, sino fracciones, verdaderas pandillas. (Muy bien) Yo no soy un soñador; yo no me guío por fantasías. Yo soy un hombre político que conoce á su país y desea satisfacer sus aspiraciones. Se muestra enemigo de introducir reformas en la constitución del Senado, por considerarlo peligroso. La Alta Cámara—añade—no ha sido nunca incompatible con las reformas democráticas. Siempre ha prestado y prestará su apoyo á todo aquello que signifique el bien de la patria. Hace protestas de sinceridad política, afirmando que antes que todo es hombre de paz y amoroso de su patria.

Se ríe de los que abogan por la separación de la Iglesia y el Estado y dicen que lo harían de una plumada. Si las evoluciones políticas obligaran ha haberlo sería preciso obrar muy despacio y con toda serenidad. Anuncia que el proyecto sobre enseñanza se discutirá en el Congreso, al mismo tiempo que en el Senado se discuta la ley de asociaciones. Termina diciendo que considera necesario el apoyo de la mayoría de la Alta Cámara, y si no se lo presta abandonará el Poder.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se pasa á la del articulado.

Se admite una enmienda del barón de Sacro-Lirio, que se refiere á la forma de redacción del artículo único del proyecto, alterándolo muy poco.

La comisión dice que la acepta por considerarla una fórmula de transacción.

El arzobispo de Zaragoza manifiesta que los prelados votarán en contra del proyecto, por considerarlo una odiosa excepción para las órdenes religiosas y una desconsideración á la Santa Sede, por haberse presentado el proyecto cuando se estaba desarrollando una negociación. Termina haciendo votos para que las negociaciones con Roma se reanuden y tengan feliz resultado.

El Sr. Canalejas, después de negar esta desconsideración, manifiesta que está deseando que llegue el momento de discutir la negociación para que el país conozca la conducta del Gobierno y vea si ha hecho bien en mantener la soberanía de España. ¡Ojalá—dice—pudiera ahora decir á mi país todo lo que el Gobierno ha hecho!

El marqués de Corbera explica que votará en contra, entre manifestaciones de impaciencia de la Cámara.

El Sr. Polo y Peyrolon pide votación nominal.

Voces de la mayoría: Sí, sí; nominal.

Se procede á ella y por 149 votos contra 85 queda aprobado el proyecto.

Declarada la urgencia para la votación definitiva del proyecto, es aprobado sin ningún contratiempo.

Acto seguido se levanta la sesión.

El Sr. Canalejas es rodeado por numerosos senadores, que le estrechan la mano.

En la votación han tomado parte 234 senadores.

El número necesario para tomar acuerdos, ó sea la mitad más uno, eran 174.

Alcance postal

Madrid 4.

Programa del Gobierno francés

El nuevo Gobierno reunido en Consejo ha empezado á estudiar el programa que ha de desarrollar y que ha de publicarse antes del martes próximo.

Las reformas que contendrá dicho programa son de orden administrativo y judicial, procurando medios para asegurar la no interrupción de los servicios públicos, garantizando además los intereses de los trabajadores y de los empleados de dichos servicios.

Los proyectos presentados por el anterior Gobierno serán mantenidos por el actual, principalmente el que se refiere á las relaciones entre el capital y el trabajo, dándole á este participación en los beneficios.

La ley del candado

La ley del candado votada ayer tarde por el Senado, dice textualmente:

Artículo único. No se establecerán nuevas asociaciones pertenecientes á órdenes ó congregaciones religiosas canó-

nicamente reconocidas sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia, consignada en real decreto que se publicará en la *Gaceta*, de Madrid, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas. No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar parte de la nueva asociación sean extranjeros. Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.

La paz consecuencia de la guerra

«Hay que amar á la patria—como dice M. Faguet—en su medio de defensa en su ejército, porque el patriotismo no será el militarismo; va más lejos, va si quereis más alto; pero por de pronto va al militarismo, y este es el signo y la medida del patriotismo.»

Hoy los filántropos nos hablan de desarme, de fraternidad y paz universal. ¡Esperad para esto á que el mundo termine sus dias y en un nuevo paraiso surja á la voz creadora de Dios, un hombre sin pasiones, sin odios, que sea el padre de una humanidad que no sienta rencores, que no experimente en su ser convulsión alguna; aunque yo creo—señores—que esta sería una humanidad triste; y no odiando incapaz de amar, porque la luz no sería tan hermosa si no existiese su privación y con su privación la sombra.

La paz—la paz cantada en bellas estrofas por el genio de los poetas—no puede venir á la vida, al seno de la sociedad sino en brazos de la guerra; porque así como para que un niño sonria tiene que nacer primero y no hay nacimiento sin dolor y sin lágrimas, así también para que la paz nos ofrezca risueña sus dones es preciso que la Guerra la engendre con sangre y con llanto, y las Armas la sostengan y fortalezcan.

Si no se rotura la tierra no hay frutos, si no se derrama sangre divina en el Gólgota no hay redención para los humanos; si no perece bajo las aguas del Mar Rojo el ejército faraónico el pueblo de Moisés y Aarón no hubiera recobrado su independencia; si no lloramos en nuestra marcha por la vida no podemos saber como son las felicidades verdaderas.

Será ley terrible, pero es ley contra la cual no podemos revolvernos. «De la guerra brota la paz», dice Unamuno.

Por eso el vago humanitarismo de los enemigos del ejército «acabaría por minar—como escribe Le Bón—nuestro patriotismo y nos dejaría desarmados frente á adversarios que no se desarman jamás. Esperemos para escuchar á esos discurseadores á que no tengamos ya enemigos.»

Un pueblo antimilitarista es un pueblo que renuncia á si mismo, un pueblo antipatriota que va escribiendo con sus errores las últimas páginas de su historia.

En España—es una verdad muy dolorosa muy cruda, muy terrible, pero verdad al fin—no hay entre el pueblo que piensa y el ejército que ejecuta, entre el pueblo que plantea el problema y el ejército que lo resuelve, entre el pueblo que es el principio y el ejército que es el medio para lograr el fin que es el engrandecimiento y la prosperidad de la patria, entre el pueblo que ejerce su libertad, su derecho, su independencia, al amparo del ejército, no existe, no, esa relación íntima, entrañable, esa fusión, esa comunidad harmoniosa de la parte con el todo, de la idea con la forma del pensamiento con la palabra.

UN CAPITÁN DE SAN MARCIAL, 44.

(*Se continuará.*)

VARIEDADES

Casos... y cosas

Quien la botella tiró
al torero Mazzantini
en la corrida de toros
y que á la plaza saltó
con un valor *sin igual*,
dice que admira á *va y vé*
por lo bien que *eho sap fé*
en bien de la Comunal.

***

Vá y vé haciendo el Quijote
las emprende con la prensa
vertiendo ciertos conceptos
que según *La Cruz* expresa
impropios son del lugar
ó son propios de un *lugar*,
y nadie sale en defensa
de los de la popular.
Sigue luego este señor
el patriotismo invocando,
para que vayan logrando,
los del célebre motor,
mucho dinero ir tragando.

***

Y con dimes y diretes,
si son verdes ó maduras,
si tú te comes las uvas,
ó no las quiero por verdes,
los dias se van pasando,
el contratista cobrando
y las aguas suspiradas
tardarán cientos de años
en verlas aquí filtradas
y que salgan por los caños.

D. Mariano.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres l. «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De San Carlos, l. «Joaquina», de 44 ts., c. Bayarri, con sal, consignado á D. Juan Malloi.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc., v. danés «Ch. Broberg», con vino.

Para Cartagena, v. inglés «Scranton», en lastre.

Para Valencia, v. alemán «Heinrich Schult» en lastre.

Para San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», en lastre.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

En vista de que á pesar de lo dispuesto por el Ayuntamiento de esta capital, existen varios solares sin la correspondiente valla de cerramiento, la referida Corporación municipal acordó prevenir á los propietarios de fincas urbanas procedan dentro del plazo de quince dias á construir las correspondientes cercas en los patios de su respectiva pertenencia, bajo apercibimiento, en caso contrario, de efectuarlo la brigada municipal de obras á costa de los referidos propietarios.

Y no siendo posible notificar personalmente el transcrito acuerdo por ignorarse los nombres y residencia de los interesados, se hace público por medio del presente edicto, advirtiéndoles que si transcurrido el plazo de veinte dias desde su publicación en el *Boletín Oficial* no han construido las vallas de cierre de los solares de referencia, lo efectuará sin ulterior aviso y á costa de los propietarios, la brigada municipal.

Tarragona 4 Noviembre de 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos*.

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

En virtud del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad tengo el gusto de convocar Junta general extraordinaria para el dia 7 del actual, á las 21'30, con objeto de tratar de la Escuela de Artes y Oficios y otros asuntos referentes á la enseñanza, del estado económico del Ateneo, del Teatro, de la gestión de la Junta de Gobierno y del nuevo proyecto de Reglamento.

Si el número de socios concurrentes no fuese suficiente para celebrar sesión, tendrá efecto de segunda convocatoria el dia 8 siguiente á la misma hora.

Tarragona 3 de Noviembre de 1910.—El Presidente, *Juan Babot.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Carmen Fernandez Piñol.

FALLECIDOS.—Salvador Bofarrull Ferré.—Hospital Civil, (58 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Leonardo, confesor, y San Severo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Herculano, obispo, y San Amaranto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de M. Monjas Descalzas estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'59	»
Id. cheque.	27'13	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	88'275	88'90
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'0

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	81'75	82'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59'50	59'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	40'00	42'50

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18'05	18'10
Norte de España.	87'60	87'65

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 18'82.

4 por 100 interior contado	83'60
4 por 100 fin mes idém	83'87
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	91'75
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	349'50
Cambios de Paris	7'20
Idem. de Londres.	27'10
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El *Diario de los envidiosos*, organillo de los descalificados Chulvi y Guasch y del descendiente de las Pelayas, que se calla como un muerto sobre las denuncias de la prensa y oye como quien oye llover frases como «la mayor de las vergüenzas catalanas», sale ayer á la defensa de los bárbaros, es decir, de las seis mil pesetas ofrecidas...

Suponemos que los Sres. Kindelán y Roig contestarán al *pasquin* de la calle de San Francisco...

Pero, de todos modos, en vez de pedir amparo, como lo hacen Chulvi y *Masa llest* á los señores gobernador civil y Delegado de Hacienda, deberian acudir al Juzgado de Instrucción...

Desde el primer viaje del Sr. Guasch á la Corte, la Diputación está sin presidente y sin ordenador de pagos...

Parece que cunde la idea de pedir la dimisión á los *populacheros* para que el cuerpo electoral les refresque los poderes... Pero los Vallvé, Nel-lo y comparsa contestan que más *frescos* que ellos... están...

En la sesión del viernes último, los *populacheros* pusieron de manifiesto las irregularidades que se notan en la cloaca de la Rambla de San Juan.

Se trató del asunto de la traida de aguas, y en vez de leerse el dictámen de los tiempos de la Alcaldía del Sr. Coma y el análisis del señor Cuchí, el Síndico lechero despotricó contra sus compañeros de Consistorio, contra la prensa, contra todos y contra todo, acabando de demostrar que su *verborrea* catalanista contiene tantas palabras como dislates.

Alerta propietarios!

El lechero Síndico pretende cobrar por la vía de apremio el arbitrio sobre guardería rural!

Ignora el procurador de las *pedretas al pany* que tal arbitrio deben pagarlo voluntariamente los propietarios que quieren sean vigiladas sus fincas!

Nuestro *Monterilla* se eclipsó el último viernes...

La del humo...

Los hermanos Balcells, que tanto gusto dieron al público cuando se exhibian en el escenario del teatro Principal, andan ahora camelando á los *odiados y odiosos centralistas*... olvidando á su *amo y señor* el hijo de Carlos Chapa... Pero ya lo hemos dicho, las prebendas están verdes...

Ya se acaba de desmoronar la *Populachera*...

Séale la tierra ligera... y vuelvan á sus casas los *regeneradores al uso.*

Se sabe que *Fato* anda de puerta en puerta recorriendo las casas de los personajes pidiendo una limosna por amor de Dios para sus *churumbeles*... Dicen que dice «me motejan porque nadie sabe de qué vivo» y los personajes le contestan «demasiado se sabe que vive usted de las presidencias»...

El *Apéndice* de las raciones de pan y de carne trina contra nosotros por que le hemos desbaratado el timo de los bárbaros.

A cada cual lo suyo. También han contribuido á desbaratárselo el diputado á Cortes por Roquetas y el diputado provincial señor Roig...

El Síndico lechero, en vez de dar cuenta de las mil y una irregularidades, atropellos, despojos, debidos á los odios, apasionamientos y venganzas que dominan en la Casa Grande desde que la asaltaron los *populacheros*, se entretiene en despotricar contra *Fraternidad Republicana* y contra nuestro periódico.

El enano de la venta, hoy dueño de un *motor* regalado, puede si gusta enviarnos las cuartillas de sus *peroraciones* aunque escriba el verbo *haber* sin *h* y tenga la seguridad de que le contestaremos... en forma adecuada...

Se hace preciso que se facilite á la prensa la reseña de la reunión que precedió á la sesión del viernes para tratar del asunto del agua.

Dice *La Cruz*:

«El Sr. Vallvé habla de la campaña de ciertos periódicos, y aun cuando fuera justificada su indignación contra los mismos, habríamos de abstenernos de reproducir ciertos conceptos por considerarlos impropios del lugar donde fueron dichos y del cargo de concejal, que no puede atacar á la prensa cuando no hay quien tome su defensa.»

Ayer llegaron de Madrid, para pasar unos días al lado de su señor padre, los dos hijos de nuestro ilustre jefe provincial Sr. Cañellas.

Sean bienvenidos.

Hace dos ó tres días que no parecen por nuestra redacción *Los Debates* de Tortosa.

Llamamos la atención del Señor Administrador de Correos.

Verdadera manifestación de duelo fueron los funerales celebrados ayer en la Iglesia de San Francisco en sufragio del alma de D. Antonio de Magriñá y de Suñér.

Ayer mañana cayó una ligera llovizna y por la tarde sopló un viento muy fuerte.

El programa en películas que se exhibirá en el teatro Principal esta tarde y noche es admirable, figurando la segunda parte de la gran película histórica «D. Juan de Serrallonga».

Tomarán parte los dos números de atracción Mr. Toisset célebre xilofonista y la «reina de los palillos» Carmen de Granada.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 4'50 pesetas los 41'600 ks.
Id. nuevas, á 3 75 los id.
Trigo, á 16 00 ptas. los 71 600 litros.
Habichuelas, á 20'00 id.
Habas, á 14'00 los id.
Habones, á 11 00 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Cebada, á 8 50 los id.
Avena, á 6 50 los id.
Maiz, á 10'00 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Guijas, 10 50 los id.

Se han pasado á la Delegación de Hacienda cuarenta expedientes de responsabilidad contra otros tantos Ayuntamientos de esta provincia, por consumos de los años 1906 á 1909, instruidos contra los alcaldes y concejales que lo fueron durante el expresado período, al objeto de que acuerde dar cuenta al Juzgado por el delito de malversación de fondos del Estado; pero el señor delegado teniendo en cuenta las molestias y gastos que á los mismos ha de acarrearles tal acuerdo, antes de tomar medida tan extrema, ha determinado concederles un plazo de quince días para que durante el mismo puedan ingresar los respectivos descubiertos.

Durante el mes de Octubre se han embarcado en este puerto 10.375 bocoyes y 1115 pipas de vino y 762 bocoyes de uva estrujada.

Ha sido trasladado al faro de Punta Grossa de Ibiza (Baleares) D. Eduardo Chosat y Sorá, que prestaba servicio en el faro de Fangal, de esta provincia.

En Benimanet se ha cometido un horrible asesinato en la persona de un médico de 73 años.

Se nos ruega hagamos público que con motivo de procederse al arreglo del teatro de la linda sociedad «Centre Catalá», esta noche no habrá función.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta región, Juan Gallardo Martínez y Juan Dehesa Bocero.

El día 12 del corriente aparecerá en Barcelona un periódico catalista titulado *Renaixement*

Seguirá el criterio de la «Unió Catalanista».

Con motivo de girar una visita de inspección á la Administración de esta Aduana, hállanse en esta el inspector regional del cuerpo, D. Eduardo Carbajo y su secretario D. Fernando Periquet, antiguo oficial de aquella dependencia.

Según noticias el resultado de la expresada visita ha sido satisfactorio para los dignos jefes, oficiales y demás empleados á los cuales felicitamos de veras.

Nos cabe la satisfacción de participar á nuestros lectores que las barcas del *bou*, de esta matrícula, cuyo paradero se desconocía, han recalado sin novedad en Barcelona.

Se ha inaugurado en Selva del Campo el Círculo de la Juventud Católica.

Nos escriben de Reus:

«Mañana se celebrará en el Sindicado de Agricultores una reunión de terratenientes de la partida de Roqués para tratar del proyecto del Ayuntamiento, relativo á la venta de uno de los caminos que conducen á la carretera de Riudoms.

— Ha tomado posesión de la escuela de Pobla de Mafumet el maestro don Ramón Gran.

—Es muy comentada la suspensión del viaje del ministro de Fomento.»

El gobernador civil de Barcelona, al recibir á los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Acabo de hablar por teléfono con el alcalde de Sabadell, quien me ha dicho que por ahora hay tranquilidad, que están los comercios abiertos y que hoy han entrado á trabajar unos cien obreros más que ayer.

He dicho al alcalde que proceda en la forma que mejor le parezca, pues yo, fuera de la capital de la provincia, no puedo obligar á ninguna autoridad á que autorice ó no mitins.

Ahora bien; me he dirigido á algunos alcaldes de la provincia y entre ellos á los de Sabadell, Tarrasa y Manresa, diciéndoles que en atención á la intranquilidad actual que no autoricen ninguna manifestación en la vía pública, porque de ellas pueden ocurrir desórdenes que á todo trance debemos evitar. He dado por escrito concretas instrucciones al Sr. Millán Astray, á quien encargo la adopción de medidas de precaución para mañana, en las que podrá emplear desde luego toda la fue za que tiene á sus órdenes.

Esta mañana estuvo aquí, en mi despacho, el capitán general con quien conferencié sobre este mismo asunto. Además el general Weyler y yo conferenciamos por teléfono con el Gobierno y recibimos instrucciones respecto de la forma en que debíamos proceder. La autorización que se nos dió fué tan amplia que, como por otro lado la hemos recibido también del presidente de la Audiencia, y el Sr. Weyler y yo estamos completamente identificados, si preciso fuese, en diez minutos pasaría el mando de la provincia, desde mis manos á las del capitán general sin necesidad de reunirse la junta de autoridades.

Añadió el gobernador civil que mañana saldrían de los cuarteles algunas fuerzas y que todas estas medidas no pueden ser censuradas por nadie desde el momento que públicamente se ha dicho en el mitin del Euterpe de Sabadell que los huelguistas irían á la huelga nacional revolucionaria, y en consecuencia, el Gobierno no tiene más remedio que prepararse contra estas amenazas.»

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Rafael Saner, 3.813'23 pesetas.
D. Juan Fernández, 5.525'43.
D. Sixto Laguna, 5 339 24.
D. Pablo Deiclós, 3 325'54.
D. Arturo Giménez, 8.418 65.
D. Maximino González, 4.042'03.
D. Federico Monserrat, 3 417'29.
D. Buenaventura Mortés, 4.710'24.

El sábado quedó suspendido el servicio de automóviles por Secuita, y hoy empezará el recorrido hasta Vilarrodona.

Han empezado los trabajos de preparación del Congreso Mariano que ha de celebrarse el año próximo.

La Junta del Ateneo Tarraconense ha convocado á reunión general para mañana, con objeto de tratar de asuntos relacionados con la enseñanza.

Noticias de Aragón acusan, en todas sus provincias, una escasa cosecha de uva, á causa de la filoxera, y nula ó casi nula de aceituna. La sementera se hace, generalmente, en buenas condiciones.

Se tienen algunos detalles referentes á lo ocurrido á nuestro compañero en la prensa don Raimundo Casellas, redactor-jefe de *La Veu de Catalunya*.

Trátase de un suicidio provocado por la manía persecutoria que desde hace algun tiempo venía padeciendo el señor Casellas.

El miércoles salió de su domicilio de Barcelona y sospechándose que, á juzgar por su estado de excitación, le habría ocurrido algun serio contratiempo, su familia practicó, aunque sin resultado, activas gestiones para encontrarle.

Todos estos trabajos resultaron inútiles hasque por un telegrama recibido en *La Veu* ayer se confirmaron los tristes presagios que con motivo de la desaparición se hacían.

El Sr. Casellas tomó ayer mañana el tren de San Juan de las Abadesas y al llegar á esta estación apeóse y retrocedió á pié por la vía con el propósito de ser arrollado por el tren.

Cuando se acercó el fatal momento el desventurado periodista se disparó un tiro con un revólver, siendo luego arrollado por el convoy.

Los individuos de ambos sexos del Magisterio que se encuentran en Barcelona haciendo oposiciones, han dirigido al ministro de Instrucción Pública una razonada instancia en sentido de que se saquen á concurso las plazas que se encuentran vacantes actualmente, algunas de las cuales lo están desde hace años.

Un aviso de utilidad á los agricultores.

Las invasiones criptogámicas, especialmente el *mildiu*, que han infestado nuestros viñedos, hacen precisa la poda preventiva, que consiste en dejar á los sarmientos sólo la longitud necesaria para que tengan cinco ó seis yemas.

Con dicha poda se impide que los sarmientos se sequen en su mayor parte, adquiriendo la planta más fuerza, según la experiencia demuestra en la mayor cantidad y mejor calidad de los frutos.

Es algo difícil decir cuales son los árboles más viejos y mayores del mundo. Según la opinión de algunos péritos, el ciprés de Soma en Lombardía es el más viejo que conocen los archivos; la existencia de este ciprés se remonta hasta el año 45 antes de Jesucristo. Sin duda alguna, varios de los árboles de California son mucho más viejos que el de Lombardía. El arbol más grande que se conoce, es decir, el de mayor circunferencia, es el ciprés que se halla cerca de Veracruz (Méjico), el cual mide muchos pies más que el mayor de todos los árboles.

El período de producción normal de frutos en Francia está fijado del modo siguiente: cerezas, del 1.° de Mayo al 15 Noviembre; albaricoques y fresas, del 1.° de Junio al 1.° de Noviembre; melocotones y ciruelas, del 15 Junio al 1.° de Noviembre; uva de postre, del 15 Julio al 1.° Noviembre; pepinos y judías, del 1.° Noviembre al 1.° Junio; tomates y melones, del 1.° Diciembre al 1.° Julio; guisantes del 1.° Mayo al 1.° Junio; patatas nuevas del 1.° Marzo al 1.° Junio.

Telégrafo y teléfono

Madrid 5.

Funerales

Esta mañana se han celebrado funerales en sufragio de D. Luis Canalejas. Asistieron al acto además de la familia del finado los ministros, á excepción de los Sres. Cobián y Calbetón, y mucha gente, entre la que figuraban gran número de políticos.

Agradecimiento de la Armada

En breve serán entregados al jefe del Gobierno y al ministro de Marina magníficos albums con las firmas de los individuos de todos los cuerpos de la Armada, en prueba de agradecimiento por haber restablecido el cargo de almirante, nombrando al señor Viniegra.

Viajes de los Reyes

Circula el rumor de que los Reyes y el principe de Asturias irán á Santiago de Galicia y que después de Pascua marcharán á Granada y Sevilla.

Cierre Bolsín

Barcelona, 5.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 83'92
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 87'65
Acciones Alicante 00'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 5.

Centenes Alfonso, 6'80
Onzas, 6'80
Centenes Isabelinos, 9'80
Monedas de 20 ptas., 6'30
Oro pequeño, 4'80
Francos, 7 00
Libras 26'85

Bolsa de París

París, 5.

Exterior Español, 93'45
Acciones Norte, 387'00
Alicante, 407'00
Renta francesa 3 por 100, 97 32
Interior Español, 00'00
Andaluces, 255'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—Por Secciones.—Las zarzuelas «La corria de toros» «Las bribonas» y «La Trapera».
NOCHE.—A las nueve en punto.

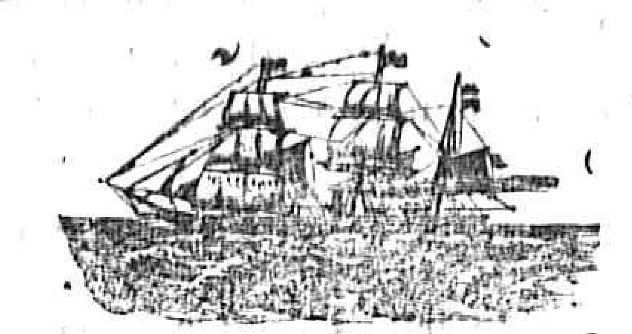
FUERA DE ABONO

Las zarzuelas «La Patria Chica», «La Trapera» y «La Corte de Faraón».

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonfloute todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirngía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

CREMA BELLEZA



Livia Otero, habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de *toilette* los más profundos estudios y experiencias, toda señora y señorita podrá recobrar en su lindo rostro FRESCURA, HERMOSURA Y JUVENTUD, viéndose libre de todas las impurezas cutáneas y conseguir SENO desarrollado, más fue te, redondo, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel. Todos estos resultados, que son infalible, se consiguen por sí mismo usando solo nuestra renombrada CREMA BELLEZA. Efecto maravilloso en treinta días. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro, de la frente, manchas, cicatrices, etc., y, sobre todo, las señales de la viruela. Enviase á caballeros, señoras y señoritas explicaciones detalladas, para recibir gratis una caja de CREMA BELLEZA con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes. Enviar 30 céntimos sellos españoles para gastos correo al premiado INSTITUTO CREMA BELLEZA. LIVIA OTERO, OPORTO (PORTUGAL).

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 338

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Caballeros, 3, bis; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Esber.
EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.
EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

¡Luz eléctrica sin hilos!

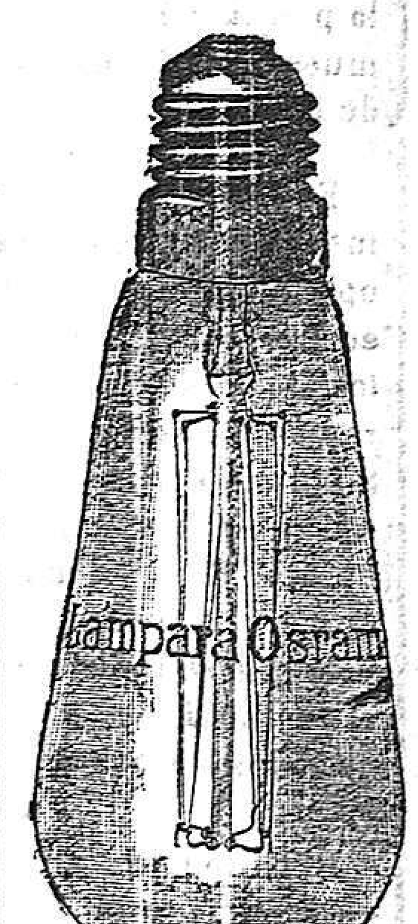
(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)

Todos con esta recién invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todos los adelantos científicos y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, á egúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico



La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.º **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).
2.º **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.
3.º **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.
4.º **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680 000 caballos

Con los motores "GARDNER"

—no temais la sequía—

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

Badía y Mañé, S. en C.-Trafalgar 11.-Barcelona

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domenech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.